

ACTA DE LA UNIDAD TÉCNICA DE APERTURA Y CALIFICACIÓN DEL SOBRE ÚNICO ELECTRÓNICO

EXPEDIENTE: CONTR-2024-413331 (00158/ISE/2024/CA)
OBJETO: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS, RUTA CEIP LAS GRANJAS - CEIP CUARTILLO - IES LA GRANJA - IES LOLA FLORES - IES ALMUNIA - CEIP SAN JOSE OBRERO
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO DEL ARTÍCULO 159.6 LCSP PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS
TIPO CONTRACTUAL: SERVICIO
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO): 59.942,70 €
Porcentaje IVA: No sujeto a IVA conforme Resolución de la Dirección General de Tributos del 11 de abril de 2023 (REF DG Tributos: 202207994).
Importe IVA: 0 €
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN: 59.942,70 €
VALOR ESTIMADO: 59.942,70 €

ASISTENTES UNIDAD TÉCNICA

Jose María Salvador Bonilla
María Nieves Sánchez Garrucho

En Cádiz, siendo las 8:20 horas del día 20 de junio de 2024, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Unidad Técnica, con el objeto de proceder a la apertura de la documentación presentada a través de la plataforma de contratación SIREC contenida en el SOBRE ÚNICO ELECTRÓNICO. DECLARACIONES RESPONSABLES Y DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUANTIFICABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS con motivo de la adjudicación del contrato arriba referenciado.

La fecha límite de presentación de ofertas fue el día 19 de junio de 2024, a las 22,45 horas, según anuncio insertado en el Perfil de Contratante de la Junta de Andalucía con referencia 2024-0001459292 de fecha 5 de junio de 2024.

Seguidamente, a la vista de la información ofrecida por SIREC-Portal de licitación electrónica, la cual queda incorporada al expediente, se constata lo siguiente:

Han presentado documentación a través de la Plataforma de Contratación SIREC al objeto de tomar parte en la licitación las siguientes personas licitadoras:

ENTIDAD	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN
.....4595 - MILOSAN TRAVEL SL	18/06/2024 10:10

Una vez conocidas las personas licitadoras, la totalidad de miembros de la Unidad Técnica manifiestan que no existe ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 64 de la LCSP.

A continuación se procede, al descifrado y apertura de las ofertas admitidas de aquellas personas licitadoras cuya documentación ha tenido entrada en modo, tiempo y forma a través de la Plataforma de Contratación SIREC, con el siguiente resultado:

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN					
FIRMADO POR	JOSE MARIA SALVADOR BONILLA		FECHA		20/06/2024
	MARIA DE LAS NIEVES SANCHEZ GARRUCHO				
VERIFICACIÓN	Pk2jm7PH99B6HTF2C3R24Q84HRBJNH		PÁGINA		1/2

Entidad	Proposición Económica	Calidad medios materiales empleados	Accesibilidad medios materiales empleados	Seguridad medios materiales empleados	Control de Flota
.....4595 - MILOSAN TRAVEL SL	59.942,65 €	E	NO	NO	NO

En la presente licitación no se han identificado grupos de empresas.

Asimismo, del examen y calificación de la documentación administrativa presentada, se observan las siguientes incidencias a subsanar por los siguientes licitadores:

Entidad	Motivo
.....4595 - MILOSAN TRAVEL SL	Aportar: Anexo T-2 DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS TÉCNICOS OBLIGATORIOS DE LOS MEDIOS UTILIZADOS PARA A EJECUCIÓN DEL CONTRATO (SOBRE ELECTRÓNICO ÚNICO) tal como aparece en el PCAP. Aportar: Permiso de Circulación de los vehículos incluidos en el Anexo T-2. Aportar: Declaración Responsable de que durante la vigencia del contrato va a mantener de alta los seguros que solicita el PCAP. Aportar: Consulta al Registro de Empress y Actividades de Transporte con Datos de los vehículos que figuran adscritos a la autorización de transporte público de viajeros.

Las citadas incidencias son consideradas subsanables por la Unidad Técnica, concediendo un plazo de **TRES DÍAS NATURALES** para aportar la documentación requerida, la cual debe ser presentada, **EXCLUSIVAMENTE, A TRAVÉS DEL SIREC-PORTAL DE LICITACIÓN ELECTRÓNICA**, bajo apercibimiento de exclusión definitiva de la persona licitadora si en el plazo concedido no procede a la subsanación de dicha documentación.

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Unidad Técnica publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

No habiendo más asuntos que tratar se finaliza la sesión, en el lugar y fecha indicados al comienzo, firmando, en prueba de conformidad, por cuantos miembros han asistido.

LA UNIDAD TÉCNICA

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JOSE MARIA SALVADOR BONILLA	FECHA	20/06/2024	
	MARIA DE LAS NIEVES SANCHEZ GARRUCHO			
VERIFICACIÓN	Pk2jm7PH99B6HTF2C3R24Q84HRBJNH	PÁGINA	2/2	